



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3550-D-10
OD 1505

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conservación de las especies cauquenes, cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*), cauquén cabeza gris (*Chloephaga poliocephala*) y cauquén común (*Chloephaga picta*) que habitan en nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.